

Las diligencias que instruye un juzgado aronero se iniciaron a raíz de la denuncia de un extranjero y de otro policía nacional; la Audiencia provincial ordenó reabrir el expediente

Imputan a un agente de la Policía Científica por presunta falsificación

TINERFE FUMERO
Santa Cruz de Tenerife

Un agente de la Policía Nacional adscrito a la Unidad de Policía Científica de la Comisaría ubicada en Playa de Las Américas declaró a primeros del mes en curso ante un juzgado sureño en calidad de investigado por un caso de presunta falsificación documental. Tras dicha declaración, el agente en cuestión continúa en calidad de investigado mientras se tramitan unas dili-

gencias que la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife ordenó en su día reabrir, por cuanto la denuncia que originó el caso se presentó a mediados del año pasado.

Se sabe que dicha denuncia fue, en su día, sobreseída provisionalmente por el Juzgado de Instrucción Número 1 de Arona (antiguo mixto 6), pero tanto la decisión de la Audiencia como la aportación de nuevas pruebas forzaron el levantamiento de dicho archivo provisional. Poco

se conoce de los pormenores del caso, más allá de que versa sobre una posible falsificación de actas, un tema particularmente sensible tratándose de una unidad de la Científica. Además, también ha trascendido que otro de los agentes de la unidad ha presentado su propia denuncia por los mismos hechos. Desde la Confederación Española de Policía (CEP), su portavoz provincial, José Luis Gallardo, mostró su extrañeza por que la Dirección General de

Policía no haya abierto una investigación interna sobre el tema, tal y como solicitó el propio sindicato.

Hay que tener en cuenta que no es la primera vez que llama la atención esta unidad, donde hace unos meses hubo que retirar de sus dependencias hasta cinco jaulas de pájaros y dos peceras, detectadas por un superior durante una visita en la que mostró su asombro por la presencia de estos elementos contaminantes.